

S. D. D. Tomas Diegues

Amp.º Mayo 1.º / 1824.

CTDO

Caj 1

DOC 351

fol. 2

Or
Amigo q.º de todo mi Casimiro.

No he tenido el gusto de saber de la llegada al V.º a su Curato, aunque me persuado haya sido con felicidad, bien q.º con las fatigas q.º en todas partes, mas aquí q.º en ninguna.

Habiendome proporcionado el aviso de librar uny p.º contra U, no lo he querido hacer hea. el Venidero p.º anticiparle el aviso correspond.º, a pesar de q.º me ofreció q.º luego q.º llegare á su Curato saldríamos nra. cuenta. Esta se reduce á uncuena p.º encargada aquí á su hermano, uncuena p.º enviada de su bñ. á Plaza con un p.º de la parte, y tres v.º de una (cuenta)

y la demas quarenta y dos p. q. le tuvieron
al. alflata de las mulas entoy ciento ochenta
ta y un p. q. de hupla p. V. y debr. Salina G.
Corimaci, pues, si me conciere p. a con ma-
seguridad poderlos librar en el Correo
inmediato.

Una Ciudad ha sido el Cuareel
pial, y con motivo de la gran emigraci-
on de Lima, y tanta tiempo q. ha pasado
aqui, se han agorado todos los Mereng
y los vidras, y las cosas han emarsido de-
tremante, de modo q. no sabemos como
subsistir, siendo con el pial. motivo
p. q. me vos obligad a molestarle, aun
antes q. de providencia, y es el mis-
mo q. dispensaria V. a su mar ante
amigo J. S. 2. S. M. B.

Vue' Poderes del Obispo
[Signature]

Magno R. M. J. de ...
per las ...

S. M.

D. D. Tomas Dieguere,
Cura, Pizarro ala ...

Cataguay.



